

B letín CICI

ciciluz1@gmail.com // <http://cici-luz.blogspot.com> // Teléfono: 58-0261-412-7927
N° 79, 26/05/16// Editor: Orlando Villalobos//Diseño gráfico: Luis Nava.

En octubre será el I Congreso de las Artes FEDA

El I Congreso de las Artes FEDA se realizará del 18 al 20 de octubre de 2016. Representa un espacio pertinente, llamado a contribuir con los procesos de análisis, investigación, producción, difusión y crítica del conocimiento en esta área determinante para el desarrollo del individuo y la sociedad.

La Facultad Experimental de Arte de la Universidad del Zulia arriba a su décimo sexto aniversario y con motivo de esta fecha tan especial se propone mostrar la obra y la experiencia de sus docentes, investigadores, autores, estudiantes y sobre todo de sus egresados, quienes siguen ampliando horizontes, dejando volar su imaginación para concretar ideas en formas, colores, sonidos y movimientos.

Objetivos del congreso

*Incentivar procesos de reflexión sobre la investigación, creación, promoción y difusión artística, frente a los desafíos que enfrenta actualmente la Universidad y la realidad venezolana.

*Propiciar escenarios para el intercambio y la disertación de ideas en el ámbito regional y nacional, con miras al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las diversas manifestaciones artísticas.

*Estimular la actividad investigativa sobre los procesos artísticos y su aporte al bienestar de la sociedad, partiendo de enfoques multidisciplinarios.

*Impulsar la conformación de redes de investigación sobre procesos artísticos, tanto a nivel regional como nacional, conformadas por docentes, investigadores, estudiantes, creadores, y críticos.

*Incidir en los discursos y las prácticas artísticas a partir de procesos emergentes provenientes de la integración de diversas disciplinas.

Áreas del conocimiento

Las áreas de conocimiento para la presentación de ponencias será el arte en las siguientes especialidades: Artes escénicas, artes plásticas, música, arquitectura y letras.

Áreas temáticas

Los contenidos sobre los cuales versarán las ponencias deben pertenecer a las referidas áreas de conocimiento, en correspondencia con las siguientes áreas temáticas: Teatro, danza, performance, composición musical, ejecución

Convocatoria de CONFLUÊNCIAS CULTURAIS

El N° 27 de la Revista Iberoamericana de Comunicación

Muestra Internacional de Cine Indígena de Venezuela

Chamada para publicação de textos da revista Diálogo das Letras

La revisión por pares (peer review) y sus dificultades

VII Jornadas Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea

Web of Science, Scopus y la batalla por el "Nuevo Mundo"

Call for papers E-Legis Journal-Brasil

de instrumentos, canto, grabado, pintura, escultura, artes del fuego, fotografía, cine, video arte, dibujo, arquitectura, literatura, diseño gráfico, arteterapia, producción musical.

Actividades previstas

En el desarrollo del Congreso, se llevarán a cabo diversas actividades que facilitarán el avance de la temática propuesta, entre las cuales se cuentan: conferencias magistrales, ponencias arbitradas, ponencias a través de carteles, mesas de trabajo, exposición y venta de textos universitarios, libros y revistas científicas, presentaciones artísticas, proyecciones, talleres, seminarios y cursos

NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Los interesados podrán presentar:

- a. Las ponencias impresas se recibirán hasta el 29/07/2016
- b. Las ponencias tipo cartel. Serán recibidas hasta el 29/07/2016

Ambas modalidades se registrarán de acuerdo a las siguientes normas:

a. Ponencias arbitradas: El trabajo debe ser inédito. La autoría de la ponencia podrá ser individual o colectiva. No obstante, solo se aceptará la participación de hasta cuatro (4) investigadores (como máximo) por ponencia.

El título no podrá exceder de 13 palabras. Tanto el resumen en español como el abstract, tendrán un límite máximo de 150 palabras.

La ponencia presentada deberá poseer la siguiente estructura básica: Introducción, metodología, desarrollo, consideraciones finales y referencias documentales.

El desarrollo del trabajo deberá contar con un máximo de diez (10) cuartillas, escritas en letra Arial 12, a doble espacio entre líneas y párrafos y triple espacio entre secciones. El margen establecido es de 3 cms. por cada lado.

La ponencia debe ser expuesta públicamente el día y hora indicados por la Comisión Organizadora.

b. Ponencias arbitradas tipo cartel. El cartel deberá ser elaborado en material: Vinil. El mismo deberá incluir un encabezado que contenga el título completo, nombre completo del autor o autores, institución o dependencia a la que pertenece, dirección electrónica del contacto, además de fecha y año. Sólo se recibirán carteles del año en curso.

El texto del cartel debe incluir los siguientes datos en el resumen del trabajo: descripción del estudio, objetivos generales y específicos, metodología, resultados conclusiones, recomendaciones si las hubiere y referencias bibliográficas. Debe incluir imágenes o fotografías acordes al estudio presentado.

Las medidas del cartel deberán ajustarse a las siguientes dimensiones: 100 cms de alto x 80 cms de ancho. La fijación del cartel así como de los materiales respectivos (nylon o cordel) será de exclusiva responsabilidad del ponente.

El ponente debe instalar su cartel a la hora fijada en el programa del evento, (no se permitirá instalar los carteles fuera de la hora convenida), y además, debe estar presente para interactuar con el público y contestar a sus posibles preguntas durante el lapso de presentación de los mismos.

Los carteles deberán ser retirados al finalizar el lapso de presentación. El Comité Organizador no se hará responsable del resguardo de los mismos fuera del horario señalado.

Al momento de la presentación del cartel, los ponentes responsables deberán reportarse con el coordinador asignado. Sólo se entregará certificado a aquellas personas que hayan formalizado su inscripción y estén presentes el día y hora indicados.

Las memorias y certificados del Congreso se entregarán en formato digital al momento de formalizar la inscripción.

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente: Hugo Barboza, Coordinadora: Mireya Ferrer

Sede:

Edificio Patrimonial La Ciega

Twitter: @CongresoArtes, Instagram: @congresodelasartefeda, Facebook: CongresoDe Las Artes-FEDA

FECHA DE REALIZACIÓN: 18 al 20 de octubre 2016

Convocatoria de CONFLUÊNCIAS CULTURAIS

La revista está recibiendo textos para su próximo volumen (v. 5, n. 2), con el siguiente dossier: "Teias de Memórias Patrimoniais"

Os textos devem ser encaminhados até 30/6/2016.

No link da revista: <http://periodicos.univille.br/index.php/RCCult/index>

El N° 27 de la Revista Iberoamericana de Comunicación

Esperando sea de utilidad para su respectivas áreas profesionales, le hacemos una cordial invitación a consultar el número 27 de la Revista Iberoamericana de Comunicación, revista especializada en temas de comunicación del departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana. Los textos pueden ser consultados en: http://revistas.ibero.mx/iberoamericana_de_comunicacion/

La convocatoria para publicar en esta revista es permanente. Recibe textos todo el año, de cualquier temática relacionada con la comunicación como fenómeno y campo disciplinar.

Es de señalar que la revista ya está indexada en EBSCO y LATINDEX, y muy prontamente estará en indexada en Scielo, Redalyc y Dialnet

Muestra Internacional de Cine Indígena de Venezuela

La Fundación Wayaakua convoca a todos los realizadores audiovisuales indígenas y no indígenas del mundo a ser partícipes de la III edición de la Muestra Internacional de Cine Indígena de Venezuela MICIV, cuyo objetivo es impulsar un espacio cinematográfico para promover las narrativas de las comunidades, costumbres, cosmovisión, maneras de vida, retos y entendimientos interculturales; intercambiar ideas y experiencias sobre realizaciones audiovisuales indígenas para el avance de los derechos de los pueblos originarios.

La MICIV tendrá lugar en Maracaibo, Venezuela, del próximo 29 de septiembre al 1ero de octubre de 2016, y se llevará a cabo en emblemáticas instituciones culturales, espacios alternativos, pueblos y comunidades indígenas, en los que se proyectarán películas de corto, mediano y largo alcance, tanto ficción como animación y documental.

En esta edición y por primera vez el comité organizador celebra la convocatoria abierta a obras sonoras, en pro de visibilizar y reconocer la capacidad creativa de sus realizadores, así como la importancia narrativa y el aporte al rescate y preservación de la memoria originaria presentes en sus propuestas.

La convocatoria es abierta y está disponible junto a las bases y formulario de inscripción. Toda la programación de la MICIV es gratis y abierta al público en general.

Para bajar bases y planilla "OBRAS AUDIOVISUALES" por favor hacer click en este enlace: <http://ow.ly/4mMD6Z>

Para bajar bases y planilla "OBRAS SONORAS" por favor hacer click en este enlace: <http://ow.ly/4mMDLx>

Chamada para publicação de textos da revista Diálogo das Letras

A revista Diálogo das Letras (ISSN 2316-1795), periódico científico online e de acesso livre, editado pelo Grupo de Pesquisa em Produção e Ensino de Texto (GPET) e vinculado ao Programa de Pós-Graduação em Letras, do Departamento de Letras Estrangeiras e do Departamento de Letras Vernáculas/Campus Avançado “Profa. Maria Elisa de A. Maia”, da Universidade do Estado do Rio Grande do Norte, está com chamada aberta para recebimento de artigos científicos para compor o vol. 5, n. 1, a ser publicado no 1º Semestre de 2016, cuja temática da seção de Dossiê é: Análise Textual dos Discursos.

Ementa: A proposta temática deste número da revista Diálogo das Letras pretende congrega trabalhos teóricos e/ou analíticos de abordagens linguísticas e discursivas do texto centradas nos postulados do quadro teórico da Análise Textual dos Discursos (ATD). Este número aceita ainda contribuições que busquem estabelecer interlocuções entre fundamentos teórico-metodológicos da ATD e outros domínios dos estudos da linguagem.

Organizadores:

Dra. Maria das Graças Soares Rodrigues (UFRN), Dr. Luis Passegi (UFRN), Dra. Maria Eliete de Queiroz (UERN)

Além de receber artigos científicos para a seção de Dossiê, a Diálogo das Letras aceita também textos para a seção Livre, dentro do escopo da revista, e para as seções de Entrevista e Resenhas. O prazo de submissão dos trabalhos se estende até o dia 30 de junho de 2016 e a previsão de publicação é agosto de 2016.

Solicitamos que os trabalhos sejam enviados para o e-mail dialogodasletras@gmail.com e sigam rigorosamente as diretrizes para publicação de textos que se encontram na página da revista, no seguinte endereço:

<http://periodicos.uern.br/index.php/dialogodasletras/about/submissions#authorGuidelines>

La revisión por pares (peer review) y sus dificultades

Autor: Alex Csiszar

Fuente: <http://www.sinpermiso.info/textos/la-revision-por-pares-peer-review-ha-sido-problematica-desde-sus-comienzos>

(Resumen)

*Los evaluadores no dan abasto. El problema de los sesgos es irresoluble. El sistema de evaluación ha colapsado y se ha convertido en un obstáculo para el progreso científico. La revisión tradicional de los trabajos científicos constituye hoy un procedimiento anticuado.

*Fue un geólogo, George Greenough, quien introdujo el término “árbitro” (“referee”) en 1817, importando al campo de la ciencia un término del que tuvo conocimiento en su época de estudiante de derecho.

*Durante siglos, los investigadores del mundo natural comunicaron sus hallazgos sin mediar revisores. La decisión de en quién y en qué confiar habitualmente dependía del conocimiento personal entre investigadores de grupos estrechamente unidos.

* Hoy, cuando el debate acerca del futuro de la revisión por pares está más tirante que nunca, es fundamental entender que se trata de una institución relativamente reciente.

*En 1831, William Whewell, profesor y filósofo de la ciencia de Cambridge, propuso un plan a la Royal Society de Londres. Sugirió que esta institución encargara informes de todos los artículos recibidos para ser publicados en la revista bianual *Philosophical Transactions*. Redactados por equipos de reputados especialistas, esos informes, sostenía Whewell, “a menudo podrían ser más interesantes que los propios textos originales.

* En esa época, los editores de las revistas científicas tomaban las decisiones científicas guiándose por el crédito personal, a veces con la ayuda de colaboradores de confianza. En las publicaciones que pertenecían a una academia o sociedad científica –como *Philosophical Transactions*– el destino de un manuscrito lo determinaría el voto de algún comité de personas eminentes.

*Whewell no hacía sino emular la costumbre ya centenaria de la Academia Francesa de las Ciencias de París de redactar informes que evaluaban las invenciones y los descubrimientos al servicio del rey. Allí, los investigadores elegidos para formar parte de la academia percibían una retribución estatal para premiar su eminencia científica.

*La figura del evaluador fue concibiéndose gradualmente como una especie de guardián universal encargado de preservar el buen nombre de la ciencia. A medida que esta idea fue ganando terreno, muchos empezaron a expresar su preocupación por que el sistema pudiera ser intrínsecamente defectuoso, que pudiera acabar resultando un obstáculo para la creatividad científica y que, por eso mismo, mereciera ser eliminado.

*en 1932, Albert Einstein quedó muy sorprendido cuando una revista estadounidense le envió un artículo para que lo revisara. La idea de que cualquier revista que aspire a la legitimidad científica debe aplicar un sistema formal de revisión mediante evaluadores comenzó a afianzarse en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

* La expresión “revisión por pares” (peer review) se tomó prestada de la jerga procedimental que utilizaban las agencias estatales para decidir la distribución de la financiación para la investigación científica y médica. Cuando los “sistemas de árbitro” se convirtieron en “sistemas de revisión por pares”, el proceso evaluador pasó a jugar el papel de gran símbolo público de la idea de que estos poderosos y caros investigadores del mundo natural disponían de procedimientos eficazmente autorreguladores y propiciadores de consensos, aun cuando algunos observadores se preguntaban en voz baja si los evaluadores científicos merecían tener tanto predicamento.

VII Jornadas Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea

El neoliberalismo a debate: hacia una genealogía del presente

17 y 18 de noviembre de 2016

Facultad de Ciencias Sociales, Campus Miguelete, Universidad Nacional de San Martín

Presentación:

¿Cómo interpretar el neoliberalismo? Más allá de cualquier salida fácil que lo reduzca a una doctrina económica o a una ideología política, el neoliberalismo se ha vuelto un objeto elusivo, ya casi indistinguible por la forma que ha ido tomando: la de una suerte de gobierno de los vivos a través de la configuración de un ‘ethos’ empresarial. Por eso, nos proponemos pensar y debatir acerca de los discursos, las experiencias de lo común y de su negación, los dispositivos de control y gobierno, las formas de subjetivación, los procesos tecnológicos y las geografías que el neoliberalismo, como racionalidad gubernamental dominante, establece en la actualidad. En ese marco nos preguntamos por las modalidades con las cuales esta lógica transversal que gobierna la vida en un mundo globalizado establece sus dispositivos en los distintos campos que proponemos como ejes temáticos de estas Jornadas.

En ese sentido invitamos a encarar la cuestión del neoliberalismo desde distintas perspectivas temáticas y enfoques teóricos. La propuesta es pensar colectivamente al neoliberalismo y sus implicaciones desde distintos planteos, experiencias, y trabajos teóricos en el tema.

En Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea proponemos pensar “más allá del diagnóstico”, dar un paso más respecto a la reducción del fenómeno a la identificación de sus síntomas. Por el contrario, proponemos utilizar estos planteos teóricos para contribuir de manera concreta para transformar las formas y prácticas de saber que configuran las lógicas de poder de nuestro tiempo.

Ejes temáticos:

Eje 1: “Teorías y políticas de lo común en la era neoliberal”. Coordinador: Matías Saidel (CONICET/UCSF, UNER)

Eje 2: “Territorios y espacios en el ensamblaje neoliberal”. Coordinador: Adrián Velázquez (IDAES/EH-UNSAM, CONICET)

Eje 3: “Artefactos y artificios neoliberales: técnica y tecnología en tiempos del gobierno de la(s) existencia(s)”. Coordinadores: Camilo Rios (UBA, IDAES/CONICET) y Jimmy Ortiz (UBA, IIGG/CONICET)

Eje 4: “Nuevas formas de gubernamentalidad: Neoliberalismo, Empresa y Deuda”. Coordinador: Emiliano Sacchi (CONICET/CEFC Comahue)

Eje 5: “Discurso, política y neoliberalismo”. Coordinador: Ricky Esteves (UBA/UNA)

El encuentro:

En las jornadas proponemos una dinámica colectiva de trabajo que comienza compartiendo grupalmente las ideas principales de los textos presentados —lo que implica una dosis importante de protagonismo del participante—, y de registro de los trabajos escritos.

Las Jornadas Debates Actuales de la Teoría Política Contemporánea son un encuentro en el que la discusión grupal —basada en la lectura previa de los textos enviados— es la actividad principal del evento. La dinámica de las jornadas exige la participación a lo largo de dos días de discusiones grupales en los ejes temáticos y un debate plenario entre todos los participantes junto a los coordinadores.

El proceso de las Jornadas comienza un mes antes del encuentro con la publicación y distribución de los trabajos presentados por los participantes de cada eje temático (en nuestra web: teoriapoliticacontemporanea.org, con ISSN 2313-9609), para su lectura y posterior discusión en grupo, y finaliza con la selección y publicación de los trabajos destacados en formato digital como eBook con ISBN. Por esta razón, se especifican las características de formato que el texto debe cumplir para ser incluido en la publicación digital.

Las jornadas proponen una modalidad de participación y discusión grupal diferente a la de la mayoría de los encuentros académicos, que da lugar a los participantes a difundir su texto entre otros participantes —y el público en general con la posterior publicación de las actas—, discutir con ellos, y con los demás participantes de los distintos ejes, presentando diferentes miradas sobre la misma problemática: el neoliberalismo.

Las Jornadas se realizarán los días jueves 17 y viernes 18 del mes de noviembre de 2016 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina (toda la información será publicada oportunamente en nuestra web).

Fechas Importantes:

- Envío de resúmenes (ver especificaciones, más abajo): 16 de septiembre de 2016.
- Envío de textos (ver especificaciones, más abajo): 21 de octubre de 2016.
- Día del encuentro: jueves 17 y viernes 18 del mes de noviembre de 2016

Para el envío de textos:

Todos los resúmenes y textos deben ser enviados tanto al correo del coordinador del eje propuesto y al correo de Debates Actuales (debatesactuales@gmail.com).

Inscripción:

Los participantes y asistentes podrán inscribirse el día de las jornadas.

Aranceles:

Participantes \$300.- Asistentes \$150.-

Incluye materiales, certificado, bebidas y café.

Otorgamos factura de pago.

Para Mayor Información:

debatesactuales@gmail.com

<http://teoriapoliticacontemporanea.org/>

Las Jornadas Debates Actuales de la Teoría Política cuentan con la adhesión institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y del Instituto de Altos Estudios Sociales de la UNSAM .

Web of Science, Scopus y la batalla por el “Nuevo Mundo”

De la misma forma que una vez los imperios coloniales de España y Portugal miraron con ávida esperanza a poniente, de similar manera, Elsevier y Thomson Reuters compiten por consolidar sus productos, Scopus y Web of Science, como referentes para Latinoamérica. Aunque la batalla no ha acabado, parece que Scopus, contra todo pronóstico, va ganando. Aquí no hay pacto ni tratado de Tordesillas que valga, ambos productos buscan consolidarse como referentes en el mundo e Iberoamérica es un buen ejemplo de la competencia en los países de la periferia científica.

Hasta hace poco, la lucha parecía simplificarse a dos dimensiones, prestigio científico y número de revistas. Web of Science es el producto con mayor reconocimiento internacional, por cuestiones históricas (es el original) y también por mantener unos criterios de inclusión y expulsión transparentes y efectivos. Scopus por el contrario mantiene unos criterios de inclusión más laxos y prácticamente no excluye a revistas ya indexadas, lo que les ha permitido partir desde su nacimiento con una mejor representación de revistas iberoamericanas, aunque la sola presencia de una revista en Scopus no sea un indicador de calidad.

Esta lucha por aumentar la cobertura científica hizo que Web of Science declarase en un primer momento su interés por mejorar la representación de países que apenas tenían presencia en Web of Science. Recordemos el incremento de revistas españolas en JCR, pasamos de 43 revistas en 2007 a 125 en el año 2010. Pero esta forma de crecer amenazaba la consistencia del producto y por tanto tenía un límite. ¿Cómo igualar entonces a Scopus sin poner en riesgo el factor elitista? Creando nuevas bases de datos externas a JCR, en este caso SciELO Citation Index y Emerging Source Citation Index.

Doce años después del advenimiento de Scopus, parece que WOS tiene de nuevo todos los ases en su manga en la partida iberoamericana; prestigio y un mayor número de revistas indexadas. Sin embargo, la realidad dista mucho de ser así. Mientras WOS se preocupaba por igualar en número de revistas a Scopus, Elsevier ha estado trabajando en aplicaciones. Concretamente la empresa Scimago crea estos años dos productos que explican el éxito de Scopus en Iberoamérica; un ranking de revistas de Scopus, Scimago Journal Rank, y un ranking de universidades (y otras tipologías de instituciones) basado en los artículos publicados en Scopus, Scimago Institutions Rankings.

¿De qué les sirve a los países iberoamericanos tener más revistas si éstas no son medidas?

Por tanto, no pueden ser utilizadas plenamente para procesos evaluativos nacionales. Los Ranking de Universidades internacionales, que miden la dimensión científica con los artículos WOS, apenas poseen presencia de universidades iberoamericanas. En cambio, el Scimago Institutions Rankings al basar su datos científicos en Scopus, presenta el más completo mapa de universidades iberoamericanas (si obviamos el ranking web Webometrics). No olvidemos que los presupuestos los gestionan políticos y no científicos, gestores más preocupados por la presencia e imagen de las universidades que por la creación de conocimiento real.

Por último, es justo acabar el post llamando la atención sobre un tercer actor que puede determinar el futuro, Google Scholar. Ya existen aplicaciones basadas en Google Scholar que realizan métricas de revistas científicas, ganando en exhaustividad de fuentes a cualquier producto conocido (y en precio). Para las revistas tenemos Journal Scholar Metrics (Grupo de Investigación EC3) que presenta el más exhaustivo ranking de revistas según Google Scholar Metrics para las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. También comienzan a aparecer productos que demuestran la capacidad de Google Scholar para caracterizar universidades, como el Top 2000 Universities by Google Scholar Citations (Cybermetrics Lab- CSIC).

Call for papers-E-Legis Journal-Brasil

E-Legis, the Electronic Journal of the Post-Graduate Program of the Chamber of Deputies in Brazil, is a peer-reviewed online journal published on a four-monthly basis by the Professional Master's Program on Legislatures.

The content of the journal ranges from studies related to legislative, congressional and parliamentary affairs, as well as political issues in general.

Papers are accepted in English, with up to 30 pages in Times, size 11, according to the magazine format, available at:

<http://e-legis.camara.leg.br/cefor/index.php/e-legis/about/submissions#authorGuidelines>

The submitted articles are evaluated in accordance with the following criteria: cohesion and textual coherence; grammar accuracy, clearness and consistency with theoretical and methodological resources as well as with the proposed theme. Do find more information on the journal's website or contact us by e-mail: e-legis@camara.leg.br

(Terezinha Elisabeth da Silva) Revista E-legis <http://e-legis.camara.leg.br>

Coordenação de Pós-Graduação Centro de Formação, Treinamento e Aperfeiçoamento – Cefor, Câmara dos Deputados, Brasília – DF terezinha.elisabeth@camara.leg.br

+ 55 61 3216.7679